



ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EJECUTAR EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE BOGOTÁ, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO Y CULTURA TRIBUTARIA

DESCRIPCIÓN DEL METODO UTILIZADO

Se procede a consultar el mercado para obtener los precios unitarios de referencia y el presupuesto estimado. La metodología utilizada por la Entidad para el presente proceso es a través de solicitud por correo electrónico de cotizaciones y por intermedio de la plataforma SECOP II.

Los proveedores identificados en el estudio del sector se relacionan a continuación en la Tabla No. 1.

Tabla No. 1

NOMBRE DE LA EMPRESA	METODO UTILIZADO	VALOR COTIZADO	NOMBRE DE LA EMPRESA	METODO UTILIZADO	VALOR COTIZADO
ORGANIZACIÓN SIMPLEX SAS	Correo electrónico	Ver valores en el presente documento	CONTACT POINT 360	Correo electrónico	No cotizaron
ORGANIZACIÓN AXON360 SAS			CUSTOMER OPERATION SUCCESS		
FEELING COMPANY S.A.S.			CUSTOMER OPERATION SUCCESS SAS		
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S			EMERGIA COLOMBIA		
OPERACIONES VPI			EMTELCO		
RST ASOCIADOS PROJECTS			ETRAINING S.A.S		
BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSU			FOUNDEVER COLOMBIA		
ESTRATEGIAS PEF SAS			GO CONTACT CENTER Y BPO S.A.S		
ALMA EXPERIENCE COLOMBIA SAS			GROUPCOSBPO		
C&C SERVICES S.A.S.			GRUPO ASESORIA EN SISTEMATIZACION DE DATOS S.A.S		
ACTIVA BPO		No cotizaron	INNOVA TECH IT SAS		
AMERICAS BPS			KONECTA COLOMBIA		
ANDES BPO			KONECTA-GROUP		
ANDES BPO SAS			MILLENIUM BPO S.A.		
APEX AMERICA COLOMBIA			OUTSOURCING S.A.		
ATENTO COLOMBIA			TECHRENTALSOLUTION		
AVANCE BPO			TELECENTER PANAMERICANA		
COBRANZA NACIONAL DE CRÉDITOS S.A.S.			UT AXON BPM		
COMDATA SERVICIOS BPO&O S.A.S.			XTRAMILLA		
COMWARE					

También se montó un evento de cotización en la plataforma SECOP II.

Igualmente, se incluyeron en el modelo para la determinación de los precios unitarios de referencia algunos ítems del contrato 250850, los cuales se han actualizado a 2027 con un IPC estimado del 6.3% acumulado a 31 de diciembre de 2026.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA



ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

Para este cálculo se presentan los resultados obtenidos en los escenarios definidos en la metodología interna de la Oficina Asesora de Control de Riesgos de la Secretaría Distrital de Hacienda (OACR)¹ y en la definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al respecto es importante mencionar que las metodologías estadísticas utilizadas para las proyecciones propuestas intentan modelar indicadores financieros y macroeconómicos que pueden cambiar ante reportes o publicaciones futuras de eventos políticos, económicos o de otra índole; por consiguiente, los modelos estadísticos elaborados por la Oficina de Análisis y Control de Riesgos son una aproximación a la realidad en condiciones normales con corte al 24 de abril de 2026 y situaciones adversas o exógenas sin previo conocimiento no están incorporadas en los modelos.

ANÁLISIS

Para la elaboración del presupuesto se establece que la información recopilada corresponde al objeto a contratar en todos sus componentes y se ajusta a las condiciones y/o especificaciones esenciales solicitadas. Se realiza un análisis por cada uno de los ítems, se verifican las diferencias porcentuales entre los valores cotizados, se eliminan los valores extremos (aplicando la metodología del tunel), se establece la dispersión porcentual y se aplica una estimación de costos mediante el promedio ponderado de tres escenarios (Basado en la metodología PERT)

La metodología de estimación basada en tres escenarios con ponderación diferencial se emplea para estimar los costos del proyecto considerando la incertidumbre del mercado y la variabilidad de las cotizaciones. Este enfoque, al igual que metodologías como el PERT, parte de la definición de tres escenarios de costo – optimista, más probable y pesimista – pero introduce un criterio de ponderación ajustado orientado a la eficiencia en el uso de los recursos públicos. En este sentido, en lugar de otorgar mayor peso al escenario más probable, se prioriza el escenario optimista, con el fin de incorporar una perspectiva conservadora en la estimación del presupuesto.

El método se basa en la estimación de tres puntos para cada actividad o componente de costo, definidos de la siguiente manera:

- Escenario optimista (EO): El menor costo posible si todo sale de la mejor manera (escenario mejor caso). Representa una situación muy favorable, poco probable que el costo baje de este valor.
- Escenario más probable (EM): La estimación de costo más realista según las condiciones esperadas. Es el valor que el equipo de proyecto considera como el escenario más probable dadas las circunstancias actuales.
- Escenario pesimista (EP): El mayor costo posible si todo saliera mal (escenario peor caso). Corresponde a una situación muy desfavorable, difícilmente el costo excederá este valor.

Al usar estos tres escenarios, se obtiene:

1. Un rango de costos posibles y un valor medio esperado, lo que llevo a una estimación de costo más precisa y confiable.
2. Ayuda a reflejar la variabilidad del proyecto y reduce el sesgo de optimismo o pesimismo que podría tener una única estimación.

¹ Oficina Asesora de Control de Riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital.





ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

Así las cosas, al calcular los tres estimados (EO, EM, EP) por actividad y con ellos un costo medio esperado para esa actividad. Luego, la suma de los costos esperados de todas las actividades resulta en el costo total esperado del proyecto.

De este modo, la metodología proporciona tanto un costo esperado agregado como información sobre la posible variabilidad (al conocer los extremos optimista y pesimista).

La fórmula clásica de PERT para obtener el costo esperado (valor medio) de una actividad es un promedio ponderado de las tres estimaciones de costo. En general se expresa así:

$$[\text{Costo esperado} = \{3 \cdot \text{EO} + \text{EM} + \text{EP}\} / \{5\}]$$

Donde EO es el costo optimista, EM el costo más probable y EP el costo pesimista. Esta fórmula asigna más peso al valor “optimista” (se multiplica por 3) y menor peso a los escenarios probable y pesimista.

La constante de división 5 proviene de sumar las ponderaciones asignadas (3 para el optimista, 1 para el probable, 1 para el pesimista). El resultado es un promedio ponderado que tiende hacia el valor más probable, pero incluye el impacto de posibles desviaciones representadas por los casos óptimo y pesimista.

De hecho, al aplicar esta fórmula se suele obtener un valor “más cercano a la realidad” que, si se usara solo uno de los escenarios aislados, ya que suaviza el efecto de incertidumbre considerando la mejor y peor situación.

Así las cosas, se toman las medidas de tendencia central, posición y dispersión que permiten hacer inferencias sobre su comportamiento, entre los cuales encontramos lo siguiente: Mediana, promedio y media armónica.

Al considerar estos tres escenarios, el método permite incorporar la incertidumbre y variabilidad de los precios del mercado, evitando depender de una única estimación puntual. De esta manera, se obtiene un rango de posibles valores y una estimación central que refleja tanto condiciones favorables como adversas.

A diferencia del enfoque tradicional de PERT, en este caso se adopta un esquema de ponderación diferencial que otorga mayor incidencia al escenario optimista. Este criterio responde a la necesidad de promover la eficiencia en la asignación de recursos públicos, privilegiando valores que se mantengan dentro de rangos observables del mercado sin desconocer la existencia de escenarios de mayor costo.

Las cantidades de servicios que necesita la Entidad son aproximados (para la vigencia 2026 con un plazo de 1.5 meses y para 2027 5 meses), y dadas las limitaciones de disponibilidad presupuestal para 2026 y 2027, el presente proceso se adelantará con una oferta económica por precios unitarios a todo costo incluido el IVA, y para el presupuesto oficial se toma el valor de la disponibilidad presupuestal. Por lo anterior, el proceso se adjudicará hasta por el valor del presupuesto oficial y se comportará como tipo bolsa, de tal manera que se optimice el mismo de acuerdo con los precios unitarios finalmente ofertados y seleccionados.

Con respecto a los precios unitarios de referencia se aclara que los mismos son fijos tanto para la vigencia 2026 y 2027 ya que el estudio de mercado así lo contemplo dese el momento de la consulta realizada al mercado.

Los cálculos obtenidos se adjuntan como anexo al presente documento y el resumen se observa a continuación:

Se realiza la estimación de costos mediante promedio ponderado de tres escenarios (Basado en la metodología PERT) y se obtienen los precios unitarios de referencia.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA



ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

Tabla No. 4 Precios Unitarios de Referencia

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad para 2026 (1,5 meses)	Cantidad 2027 (5 meses)	Cantidad Total 6,5 meses	ESTIMACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA ESTIMACION COSTOS MEDIANTE TRES ESCENARIOS BASADOS EN METODOLOGIA PERT INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR VIGENCIA 2026	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR VIGENCIA 2027	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR PARA LAS DOS VIGENCIAS
1	Gerente de Proyecto	MES	2	5	7	29.737.647	59.475.294	148.688.235	208.163.529
2	Coordinador	MES	2	10	12	22.428.048	44.856.096	224.280.480	269.136.576
3	Supervisor de Servicios	MES	4	24	28	15.556.890	62.227.560	373.365.360	435.592.920
4	Líder de Calidad y Formación	MES	2	20	22	13.830.775	27.661.550	276.615.500	304.277.050
5	Minero de Datos	MES	5	20	25	17.584.498	87.922.490	351.689.960	439.612.450
6	Agente profesional especializado	MES	6	50	56	15.085.181	90.511.086	754.259.050	844.770.136
7	Agente profesional	MES	27	110	137	11.743.318	317.069.586	1.291.764.980	1.608.834.566
8	Agente Técnico	MES	21	75	96	9.867.879	207.225.459	740.090.925	947.316.384
9	Agente General	MES	80	235	315	8.775.774	702.061.920	2.062.306.890	2.764.368.810
10	Agente general con puesto de trabajo para Omnicanalidad	MES	46	115	161	9.781.743	449.960.178	1.124.900.445	1.574.860.623
11	Agente técnico con puesto de trabajo para Omnicanalidad	MES	20	115	135	10.633.185	212.663.700	1.222.816.275	1.435.479.975
12	Hora extra Supervisor	HR	0	100	100	88.677	-	8.867.700	8.867.700
13	Hora extra Líder de calidad	HR	0	0	0	70.415	-	-	-
14	Hora extra Minero de Datos	HR	0	0	0	90.555	-	-	-
15	Hora extra profesional especializado	HR	0	100	100	72.257	-	7.225.700	7.225.700
16	Hora extra agente profesional	HR	0	100	100	62.976	-	6.297.600	6.297.600
17	Hora extra agente técnico	HR	0	360	360	57.756	-	20.792.160	20.792.160
18	Hora extra agente general	HR	0	360	360	46.845	-	16.864.200	16.864.200
19	PQRS Masiva (Exprés)	UN	6.008	18.000	24.008	27.153	163.135.224	488.754.000	651.889.224
20	PQRS Especializada	UN	4.500	22.455	26.955	59.923	269.653.500	1.345.570.965	1.615.224.465
21	PQRS Devolución	UN	100	5.000	5.100	32.103	3.210.300	160.515.000	163.725.300
22	PQRS Cierre Informativo	UN	1.900	10.010	11.910	32.752	62.228.800	327.847.520	390.076.320
23	Whatsapp ingreso por conversación	UN	600.000	2.000.000	2.600.000	332	199.200.000	664.000.000	863.200.000
24	Whatsapp Template de Salida	UN	100.000	640.000	740.000	395	39.500.000	252.800.000	292.300.000
25	Grabación anuncios IVR - Respuesta de Voz Interactiva	MINUTO	20.000	95.000	115.000	368	7.360.000	34.960.000	42.320.000
26	Campañas de gestión (Por Registro)	UN	1.000	10.000	11.000	19.691	19.691.000	196.910.000	216.601.000
27	Horas de desarrollo	HR	80	250	330	423.441	33.875.280	105.860.250	139.735.530
28	Calificadores de servicio (Unidad mensual)	MES	0	50	50	2.239.823	-	111.991.150	111.991.150
29	Licencias calificadores de servicio	UN	0	50	50	1.290.806	-	64.540.300	64.540.300
30	Unidad Sistema de asignación de turnos avanzado	UN	6	15	21	8.375.766	50.254.596	125.636.490	175.891.086

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA



ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad para 2026 (1,5 meses)	Cantidad 2027 (5 meses)	Cantidad Total 6,5 meses	ESTIMACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA ESTIMACION COSTOS MEDIANTE TRES ESCENARIOS BASADOS EN METODOLOGIA PERT INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR VIGENCIA 2026	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR VIGENCIA 2027	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR PARA LAS DOS VIGENCIAS
31	Descripción	Unidad de medida	2	0	2	172.418	344.836	-	344.836
32	Pantalla de TV	DIA	6	15	21	1.175.595	7.053.570	17.633.925	24.687.495
33	Pantalla de TV	MES	4	40	44	7.891.670	31.566.680	315.666.800	347.233.480
34	Quiosco de autoatención (Unidad mensual)	MES	4	10	14	6.701.339	26.805.356	67.013.390	93.818.746
35	Canal Dedicado entre puntos (Unidad mensual)	MES	9	25	34	857.890	7.721.010	21.447.250	29.168.260
36	Licencia Analitica de datos (Unidad mensual)	MES	40	900	940	2.045.941	81.837.640	1.841.346.900	1.923.184.540
37	Licencia CRM (Unidad mensual)	MES	8.000	2.500	10.500	1.153	9.224.000	2.882.500	12.106.500
38	Mensajería Mailing certificada y/o autenticada	UN	220.022	175.097	395.119	53	11.661.166	9.280.141	20.941.307
39	Mensajes de Texto SMS	UN	100.000	540.000	640.000	311	31.100.000	167.940.000	199.040.000
40	Mensajes de voz	UN	309.999	2.130.123	2.440.122	45	13.949.955	95.855.535	109.805.490
41	Mensajería Mailing	UN	120	300	420	328.745	39.449.400	98.623.500	138.072.900
42	Troncales para llamadas entrantes	UN	8.104	69.199	77.303	132	1.069.728	9.134.268	10.203.996
43	Llamadas de salida	MINUTO	18	45	63	1.564.439	28.159.902	70.399.755	98.559.657
44	Licencias redes sociales	UN	0	1	1	276.010.304	-	276.010.304	276.010.304
45	IVR (ÚNICO PAGO)	GL	100.000	560.000	660.000	318	31.800.000	178.080.000	209.880.000
46	Transacción - Asistente virtual Chatbot Smart	UN	0	1	1	162.754.690	-	162.754.690	162.754.690
47	Módulo Validación de identidad (ÚNICO PAGO)	GL	6.382	930.000	936.382	390	2.488.980	362.700.000	365.188.980
48	Transacción - Voicebot Smart	UN	0	4	4	7.693.519	-	30.774.076	30.774.076
49	Modulo de agendamiento	MES	10	100	110	581.366	5.813.660	58.136.600	63.950.260
50	Grabación pantalla mensual por puesto de trabajo	MES	1	2	3	186.853.254	186.853.254	373.706.508	560.559.762
51	Implementación nuevas ventanillas bancarias extendidas de recaudo (Unidad por ventanilla instalada)	UN	4	23	27	26.389.511	105.558.044	606.958.753	712.516.797
52	Operación Ventanilla extendida de recaudo (Unidad por ventanilla mensual)	UN	0	1	1	19.718.327	-	19.718.327	19.718.327
53	Operación Corresponsal Bancario (Unidad por corresponsal mensual)	UN	0	1	1	342.353.596	-	342.353.596	342.353.596
54	Concepto Centros de Experiencia (unico pago)	GL	0	5	5	28.150.657	-	140.753.285	140.753.285
55	Mantenimiento Punto de Atención Especializada (Por punto de atención especializado)	UN	40	250	290	120.013	4.800.520	30.003.250	34.803.770
56	Visitas Domiciliarias	UN	2	2	4	2.444.966	4.889.932	4.889.932	9.779.864
57	Operativos	UN	2	1	3	2.084.013	4.168.026	2.084.013	6.252.039
58	Acompañamientos en puntos fijos	UN	0	1	1	43.007.474	-	43.007.474	43.007.474
59	Feria virtual Tipo 1	UN	0	0	0	63.723.927	-	-	-
60	Feria virtual Tipo 2	UN	0	1	1	151.616.817	-	151.616.817	151.616.817

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9





ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad para 2026 (1,5 meses)	Cantidad 2027 (5 meses)	Cantidad Total 6,5 meses	ESTIMACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA ESTIMACION COSTOS MEDIANTE TRES ESCENARIOS BASADOS EN METODOLOGIA PERT INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR VIGENCIA 2026	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR VIGENCIA 2027	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR PARA LAS DOS VIGENCIAS
61	Feria Presencial tipo 1	DIA	0	0	0	10.545.833	-	-	-
62	Descripción	Unidad de medida	2	5	7	59.793.398	119.586.796	298.966.990	418.553.786
63	Feria Presencial tipo 2	DIA	0	10	10	42.260.595	-	422.605.950	422.605.950
64	Unidad Móvil Tipo Furgón (Unidad mensual)	MES	10	50	60	335.084	3.350.840	16.754.200	20.105.040
65	Unidad Móvil Tipo Panel (Unidad mensual)	MES	1	5	6	1.984.503	1.984.503	9.922.515	11.907.018
66	Servicios especiales de transporte tipo VAN	HR	10	50	60	275.164	2.751.640	13.758.200	16.509.840
67	Servicios especiales de transporte tipo VAN	DIA	1	16	17	2.194.633	2.194.633	35.114.128	37.308.761
68	Servicios especiales de transporte Tipo camioneta o vehículo	HR	0	2	2	12.194.857	-	24.389.714	24.389.714
69	Servicios especiales de transporte Tipo camioneta o vehículo	DIA	0	2	2	1.444.396	-	2.888.792	2.888.792
70	Carpa Tipo 1	DIA	0	20	20	93.163	-	1.863.260	1.863.260
71	Carpa Tipo 2	DIA	0	1	1	2.431.204	-	2.431.204	2.431.204
72	Separador de fila (Unidad por día)	DIA	4	22	26	1.361.055	5.444.220	29.943.210	35.387.430
73	Planta Eléctrica	DIA	1	15	16	3.249.556	3.249.556	48.743.340	51.992.896
74	Puesto de Trabajo fuera de la red CADE (Unidad por día)	DIA	2	0	2	523.426	1.046.852	-	1.046.852
75	Puesto de Trabajo fuera de la red CADE	MES	0	0	0	140.042	-	-	-
76	Puesto de Trabajo Feria Tipo 1	DIA	160	400	560	544.274	87.083.840	217.709.600	304.793.440
77	Computador portátil	DIA	10	10	20	770.021	7.700.210	7.700.210	15.400.420
78	Computador portátil	MES	0	25	25	588.564	-	14.714.100	14.714.100
79	Computador portátil para minero de datos	MES	10	20	30	1.909.908	19.099.080	38.198.160	57.297.240
80	Impresora láser con scanner (Unidad por día)	DIA	0	10	10	55.679	-	556.790	556.790
81	Impresora láser con scanner (Unidad por mes)	MES	2	25	27	568.052	1.136.104	14.201.300	15.337.404
82	Modem internet 4G o 5G	DIA	0	400	400	12.694	-	5.077.600	5.077.600
83	Modem internet 4G o 5G	MES	0	290	290	46.080	-	13.363.200	13.363.200
84	Silla (Unidad por día)	DIA	0	1	1	1.607.927	-	1.607.927	1.607.927
85	Refrigerio	UN	0	10	10	6.971.325	-	69.713.250	69.713.250
86	Baños portátiles	DIA	0	15	15	3.489.134	-	52.337.010	52.337.010
87	Estación hidratación para 300 personas	DIA	0	8	8	3.029.714	-	24.237.712	24.237.712
88	Estación de crispetas para 300 personas	DIA	0	8	8	4.792.298	-	38.338.384	38.338.384

Se recuerda que las cantidades presentadas son estimadas por la Entidad y solo se han utilizado con el objetivo de la proyección del presupuesto (para la vigencia 2026 con un plazo de 1.5 meses y para 2027 5 meses), sin embargo, el proceso se adelantará con una oferta económica por precios unitarios a todo costo incluido el IVA si a ello hubiere lugar y el Valor del contrato será hasta por el valor de la disponibilidad presupuestal, el cual se comportará a manera de bolsa respetando los

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311
PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9





ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

valores asignados por vigencia y aplicando los valores unitarios ofertados por el proponente a quien se adjudique el presente proceso de selección.

En resumen, se obtiene el presupuesto para cada vigencia atendiendo la disponibilidad presupuestal así:

PRESUPUESTO ESTIMADO VIGENCIA 2026	\$ 4.000.687.554
PRESUPUESTO ESTIMADO VIGENCIA 2027	\$ 19.416.119.479
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 23.416.807.033

Con el análisis realizado se obtiene el presupuesto oficial en \$ 23.416.807.033, incluido IVA cuando a ello hubiere lugar, todos los impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital, costos directos e indirectos.

Los CDP de la vigencia 2027, se encontrarán a precios constantes de la vigencia 2026. No obstante, para enero de 2027, los valores serán actualizados a precios corrientes de 2027 de conformidad con el Acta de Aprobación de Vigencias Futuras del CONFIS No. Radicación: 2-2026-46172 No. Radicado Inicial: 1-2026-44190

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA